



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS  
HORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**RESUMEN ACUERDOS ACTA ORDINARIA N° 46 DEL 06 DE MARZO 2014  
DEL N° 255 AL N° 260**

**ACUERDO N° 255:** EN VOTACION UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA EL PROGAMA Y PRESUPUESTO PARA LA CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, SEGÚN DETALLE QUE SE ADJUNTA.

I. Municipalidad de Los Lagos  
Depto. Desarrollo Social y Comunitario

**FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS**

<b>Area</b>	Actividades municipales		
<b>Nombre Programa</b>	Commemoración Día Internacional de la Mujer		
<b>Fecha Inicio</b>	7 de marzo de 2014		
<b>Fecha Termino</b>	7 de marzo de 2014		
<b>Presupuesto</b>			
	<b>Desglose</b>		<b>Monto</b>
1	21.04.004	Prestaciones en programas (contratación grupo Sortilegio)	\$ 111.000
2	22.01.001	Alimentos y bebidas (recursos destinados a cancelar coctel dia 7 de marzo de 2014)	\$ 500.000
3	24.01.008	Premios y otros (5 galvanos, 5 bouquet de flores, 200 flores, 2 arreglos florales)	\$ 400.000
<b>TOTAL PROGRAMA</b>			<b>\$ 1.011.000</b>

ADMINISTRADOR MUNICIPAL Vº Bº FINANZAS

**ACUERDO N° 256:** EN VOTACION UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR ALCALDE SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA ENTREGAR 18 PINOS UBICADOS

EN TERRENO MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE FOLILCO A LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE FOLILCO, PARA MEJORAS EN SUS INSTALACIONES.

**ACUERDO N° 257:** EN VOTACION UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE DON SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PLAN COMUNAL DE SALUD 2014. SEGÚN TEXTO QUE SE ACOMPAÑA AL PRESENTE ACUERDO Y ACTA RESPECTIVA.

**ACUERDO N° 258:** EN VOTACION DIVIDIDA CON EL VOTO A FAVOR DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y EL VOTO EN CONTRA DEL SR. ALCALDE SIMON MANSILLA ROA Y EL CONCEJAL GEORGE HARCHA URIBE SE APRUEBA LA MODIFICACION DELACUERDO N° 254 CON RELACION AL ARTICULO N° 2 DEL REGLAMENTO DE USO DEL TERMINAL DE BUSES QUEDANDO COMO SIGUE:

*"ARTICULO 2: Podrán tomar en concesión la administración del Terminal de Buses de Los Lagos las personas naturales o persona jurídicas que cumplan con los requisitos establecidos en estas bases, siempre y cuando aquellas no tengan relación directa con Empresas de Buses o Agencias de Ventas de Pasajes, y que no tengan directa relación de parentesco de 1er. Grado con funcionarios municipales de Planta.*

*Exclúyanse de la prohibición indicada aquellas personas jurídicas que indirectamente tengan relación con empresas de buses o agencias de buses, como aquellas agrupaciones o cooperativas formadas por miembros o dueños de empresas de buses (siempre y cuando estas agrupaciones o cooperativas estén formadas por más de 3 personas naturales, personas jurídicas o representantes de estas empresas).*

**NOTA: Modifica Acuerdo N° 254 del 10/02/2014 tomado en sesiónOrd N° 45.:** Podrán tomar en concesión la administración del Terminal de Buses de Los Lagos personas naturales o persona jurídicas que no tengan relación directa o indirecta con Empresas de Buses o Agencias de Ventas de Pasajes, ni persona que tenga directa relación de parentesco de 1er. Grado con funcionarios municipales de Planta.

**ACUERDO N° 259:** EN VOTACION UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE AUTORIZA AL CONCEJO EN PLENO PARA ACUDIR AL SEMINARIO "NACIONAL DE EVALUACION REFORMA DEL PROYECTO DE LEY QUE MEJORA EL ROL FISCALIZADOR DE LAS CONCEJALAS Y CONCEJALES DE CHILE", EL CUAL SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE OSORNO LOS DIAS 27,28 Y 29 DE MARZO DEL 2014, PATROCINA LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES, IMPARTE TMPRO GROUP, VALOR DE LA INSCRIPCION \$200.000 POR PERSONA.

**ACUERDO N° 260:** EN VOTACION UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR ALCALDE SIMON MANSILLA ROA Y LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE AUTORIZA AL CONCEJO EN PLENO PARA ACUDIR A LA CEREMONIA DE TRASPASO DE LA ADMINISTRACION REGIONAL E INSTALACION DEL CONCEJO REGIONAL DE LOS RIOS, A REALIZARSE EL DIA MARTES 11 DE MARZO A LAS 12:00 HRS., EN EL AULA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE